

# La revolución de los rengos

## José Liborio Poblete Roa y el Frente de Lisiados Peronistas

Por Rosa Liliana Sbriller<sup>1</sup>

### Abstract

La corta vida de Jose Poblete Roa y sus compañeros de militancia marcaron un hito en la historia del derecho al trabajo de las personas con discapacidad mediante la discriminación positiva del cupo laboral.

A partir de la estrategia de investigación cualitativa basada en el estudio de casos, se analizará un caso único por su relevancia política. El objetivo de éste paper es describir los hechos sociales, económicos y de políticas de salud que influenciaron en la conformación del Frente de Lisiados Peronistas, para promover el derecho al trabajo de los *discapacitados* en la década del 70, participando como ciudadanos en la Ley 20.923/74

**Palabras clave:** militancia - peronismo - discapacidad - trabajo - derecho -

### 1- Introducción

---

<sup>1</sup> Lic. en Terapia Ocupacional. Maestranda en Ciencias Sociales del Trabajo (UBA)

*"Mamá, la vida está hecha de momentos y cada uno de estos momentos hay que vivirlos a pleno, pero siempre pensando en el prójimo y sin ambiciones personales".*

*José Liborio Poblete Roa (1955- 1978)*

Al *cortito* José Liborio Poblete Roa, le apropiaron la vida, la de su mujer, la de su hija, y también se quedaron con sus ideas y sus Ideales.

El objetivo de ésta presentación es investigar los hechos sociales y políticos que influyeron, a principios de la década del 70 a un pequeño grupo de internos del Instituto Nacional del Lisiado de la Ciudad de Buenos Aires, a conformar el Frente de Lisiados Peronistas, con el objetivo de promover el derecho al trabajo de los *discapacitados*, como comenzaban a identificarse en ese momento, *lisiados* o *minusválidos* como se los catalogaba hasta entonces, participando como ciudadanos en el anteproyecto de una ley que avalara sus peticiones y que logró su sanción en 1974. (1)



Esta ley fue derogada durante el Proceso de Reorganización Nacional, pero algunos de sus componentes, como el derecho al cupo laboral del 4%, reapareció en la sanción de la Ley 22431-81, bajo la firma del presidente de facto Jorge Rafael Videla, en el Año Internacional de los Impedidos o Minusválidos (2).

## **2 - Desarrollo**

*Eduardo, Pepe, Pepito, Negro, Martín*, algunos apodos de José Liborio Poblete Roa que en 1971 llegó a la Argentina para recibir un tratamiento en el Instituto Nacional de Rehabilitación del Lisiado. Víctima de un accidente ferroviario, sufrió la amputación bilateral de sus miembros inferiores a la altura de los muslos a la edad de 16 años (Diario El Mercurio, 2001).

Había nacido en Santiago de Chile, el 6 de enero de 1955 y desde muy joven militó en el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (el MIR, que lo incluyó en su lista de héroes asesinados por la dictadura de Pinochet, con el número 424, pero asumiendo que fue asesinado por las Fuerzas Armadas Argentinas en Buenos Aires).

Con una sonrisa permanente que le permitía mostrar sus grandes dientes, se ganaba la vida trabajando como tornero, subía a los trenes con su silla de ruedas para trabajar como vendedor ambulante y en sus ratos libres estudiaba Sociología (Lemebel, P, 2007) (3).

Según la declaración de su madre, la chilena Buscarita Roa, (integrante de la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo), "desde jovencito fue muy solidario y daba clases para enseñar a leer a chicos pobres". Agregó que en los meses previos al secuestro, junto a su nuera, impartían catecismo en una iglesia de San Miguel los sábados, y los domingos iban a misa. Desde adolescente había participado en comunidades cristianas. Fue presidente del centro de alumnos del Liceo Industrial José Santos Ossa en San Miguel y ayudó a formar el Frente de Estudiantes Revolucionarios (FER). Durante esos años de militancia, creó la primera sala de clases sin profesores titulados a la que llamó "La escuelita para el niño trabajador" y que fue todo un acontecimiento en el pasaje 40 de la población. El comedor de la casa sirvió para enseñar a leer y a escribir a los hijos de los obreros, que aprendieron así el *silabario* (testimonio de Buscarita Roa, Nunca más, 1984).

La militancia le permitió ingresar a trabajar en Alpargatas y también conocer a su mujer, Gertrudis Hlaczik, una joven descendiente de alemanes que compartía su vocación militante. Era una estudiante de psicología dos años menor que él. Juntos dividían su tiempo entre el trabajo y el movimiento social (4).

## 2.1. Su militancia

Los hombres hacen la Historia en condiciones que no escogieron, refería Marx en El 18 Brumario, (citado por de la Garza, 2010:41).

Cuál era el objetivo de la lucha del *cortito*?

Poblete Roa inició su militancia política en el Movimiento de Izquierda Revolucionaria de Chile (MIR), fundado en 1965 por un grupo de revolucionarios provenientes de diversas expresiones populares; de jóvenes y trabajadores de la Vanguardia Revolucionaria Marxista, sectores trotskistas y ex militantes del Partido Comunista y Socialista, del PSP y de la corriente sindicalista que encabezaba Clotario Blest. Surgió en un contexto nacional e internacional caracterizado, por un lado, por la agudización de la crisis del modelo capitalista de acumulación, llamado desarrollista de sustitución de importaciones, iniciada en la década de los 50 y por el avance de la lucha revolucionaria en América Latina, cuya expresión más avanzada sin duda fue la revolución cubana. (MIR, 2012) (5)

Se constituyeron de éste modo como una organización revolucionaria del proletariado, de los pobres del campo y la ciudad, cuyos antecedentes se remontaban al "surgimiento del movimiento obrero, a las heroicas huelgas de comienzos del siglo y al surgimiento de las organizaciones con claro compromiso clasista". (MIR, 2012).

En 2012, en un comunicado del MIR, al celebrarse los 47 años de su fundación expresaban:

*La verdad simple, es que cuando un revolucionario nace a la opción de consagrar su energía y su propia vida a la lucha por un mundo justo e igualitario, no está en sus cálculos postular a la condición de mártir o héroe de la causa que eligió. Lejos y muy lejos de este afán, casi ególatra; su conciencia lo sitúa ante las circunstancias materiales y son estas las que interpelan y comprometen su razón y voluntad para realizar la tarea de transformar el mundo. El revolucionario posee la predisposición a cumplir con una vocación esencial del ser humano, cuyo llamado exige y obliga a cambiar la realidad a favor de la justicia, es decir, desarrollar a partir de este llamado de la historia, una tendencia favorable a la vida y contraria a las tendencias conservadoras y reaccionarias que favorecen condiciones de pobreza, miseria y muerte para las mayorías de nuestros pueblos.*

Bajo la presidencia de Salvador Allende Gossens, el MIR se solidarizó y presionó junto al pueblo chileno para que los combatientes del ERP fugados de la prisión de Rawson, liderados por Roberto Santucho, no fueran entregados a la dictadura golpista de Lanusse en 1972. Más tarde, el PRT-ERP, el MLN-Tupamaros, el ELN de Bolivia y el MIR chileno conformaron la Junta Coordinadora Revolucionaria del Cono Sur (JCR). (MIR, 2008).

En la Argentina, las organizaciones armadas se gestaron tras el golpe de Estado de 1966 por parte del General Juan Carlos Onganía, con plenos poderes y un plan económico en 1967 que fomentó el ingreso de capital extranjero para la industrialización (constituyendo una burguesía monopólica) en contraposición a la burguesía terrateniente pampeana.

Se eliminaron las pequeñas industrias nacionales, hubo represión sindical opositora y prohibición de huelga, impuestos a la tierra, congelamiento y reducción de salarios que provocaron el descontento social y un aumento de la resistencia del sindicalismo combativo de Raimundo Ongaro de la CGT de los argentinos (1968) contra el gobierno militar y contra la burocracia sindical aliada al gobierno (Calveiro, P, 2006).

En 1969, el Cordobazo mostró la reunión del sindicalismo combativo y el movimiento estudiantil, reapareció la política y las primeras acciones de los grupos armados como las FAR (Fuerzas Armadas Revolucionarias), que junto a las Organizaciones Armadas Peronistas (OAP), Fuerzas Armadas Peronistas (FAP), Descamisados y Montoneros se unirían en 1974 bajo la denominación de ésta última agrupación.

En 1970, ésta conformación violenta que provenía del cristianismo progresista, de grupos nacionalistas y difusa definición peronista, hizo su primer aparición pública con el secuestro y asesinato del General Pedro E. Aramburu, figura importante en la destitución de Perón, responsable del secuestro de los restos de Eva y el fusilamiento de 27 peronistas involucrados en el levantamiento contra la Revolución Libertadora.

Ese mismo año apareció el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), brazo armado del Partido Revolucionario del Pueblo, de orientación trotskista. Con la victoria vietnamita sobre Estados Unidos como concepto, se concebían como una alianza de campesinos, estudiantes, sectores urbanos marginales y clase media baja, hegemonizados por la clase obrera industrial.

El blanco de éstos grupos, concebidos como ejércitos preparados para una guerra popular y prolongada, fueron la Fuerzas Armadas. En oposición, Onganía instaló la pena de muerte para todo accionar guerrillero.

Tras el gobierno de Marcelo Levingston, Alejandro Lanusse llamó a elecciones condicionadas al Gran Acuerdo Nacional (GAN), con el voto de peronistas pero sin Perón ni Lanusse como candidatos.

En un marco de crisis económica, movilización social, violencia en ascenso y desaparición de la política por decreto comienza a partir de 1970 la desaparición de personas. Perón, el *héroe épico*, la *tabla de salvación*, desde el exilio reconocía la guerrilla peronista como parte del movimiento y avalaba la violencia. (Calveiro, P., 2006, James, D. 2004).

Mientras algunos tarareaban en las calles: *fumando espero al hombre que yo quiero*, en franca alusión al esperado retorno de Perón, en medio de un clima convulsionado, Poblete Roa ingresaba, tras su accidente al Instituto Nacional de Rehabilitación, dependiente de la CONAREL (Comisión Nacional de Rehabilitación del Lisiado), lugar que se constituyó en la base de su accionar.

Esta Comisión fue creada en 1956 bajo el Gobierno de facto de Pedro E. Aramburu (cuyo final fue mencionado), con asesoramiento técnico de Naciones Unidas y la Organización Mundial de la Salud, a cargo de médicos y pediatras que habían trabajado en la lucha contra la epidemia de poliomielitis (conocida como *parálisis infantil*, con larga historia en el país) que afectó 2700 niños en 1953 y 7000 en ese año. (Alvarez, A, 2013).

Culminaba en la Argentina el primer período de la rehabilitación, teñida de acciones filantrópicas y de la caridad (ALPI en la capital, CERENIL en Mar del Plata, entre otros) que se habían iniciado en 1823 bajo la presidencia de Bernardino Rivadavia, con ausencia de intervención estatal en el área de la



rehabilitación para convertirlo en un deber del Estado. (Alvarez, A, 2013- Cibeira, J, 1997).(6)

El planteo tradicional, caritativo y posteriormente muy medicalizado sobre la discapacidad, fue luego variando hacia un modelo social, un modelo de autonomía y en la actualidad hacia un modelo de derechos humanos, con coexistencia de las distintas concepciones. (Dell'Anno, Amelia ,2012:15).

El modelo médico de la discapacidad surgió como una respuesta de las estructuras de poder político-económico a la supuesta improductividad de la persona con discapacidad. Desde su surgimiento a mediados del siglo XVIII, cuando la fábrica excluye a las personas que no pueden adaptarse a los nuevos procesos productivos a partir de un concepto de disvalor, y hasta principios de los años sesenta en el siglo XX, el modelo médico hegemónico de la discapacidad no fue cuestionado.(Chavez Penilla, Facundo y otros, 2010: 29).

Es en ese momento histórico que el cambio de paradigma estuvo marcado por la reivindicación de los derechos civiles de afrodescendientes, mujeres y en la diversidad sexual. Comenzó a gestarse en Estados Unidos e Inglaterra un movimiento liderado por personas con discapacidad física, denominado *movimiento de vida independiente*. Este movimiento estudió las causales de la discapacidad como una construcción social. Para Inglaterra el movimiento llevaría a la integración a partir de la lucha para reformar las estructuras capitalistas que causan la discapacidad como fenómeno social, su objetivo era la reivindicación de clase.

Para Estados Unidos, en cambio, la persona con discapacidad sería un consumidor en situación de desventaja que no puede acceder en igualdad de condiciones a los bienes, por lo tanto, su objetivo era la inclusión en las estructuras capitalistas (Chavez Penilla, 2010: 30, 31).

El modelo inglés impactó en países que valoraban el Estado de Bienestar y el americano en los países afines a los valores capitalistas de individualismo, utilitarismo y libre mercado. En 1962 se inauguró en Buenos Aires el Centro de Rehabilitación Profesional ACIR donde se enseñaban y enseñan oficios diversos a las personas con discapacidad como carpintería, zapatería, tornería y ebanistería . También se creó el Departamento de Deportes y Recreación y en 1968 un Hogar Escuela donde asistían *lisiados* de clase baja y del interior del país (Bregain, 2012, citado por Ferrante, C, 2012).

En 1969, se celebró en la Ciudad de Buenos Aires los *Segundos Juegos Panamericanos sobre silla de ruedas*, el lema de ACIR se resumía en tres principios: **TRABAJO, EDUCACION Y DEPORTE.**

La Revista del Club Fitte (1967-1973) transmitió en sus editoriales las constantes quejas de las personas con discapacidad que reclamaban una gestión *real* de la CONAREL en favor del derecho al trabajo:

*...el 90 por ciento de los lisiados rehabilitados no trabaja. Gran cantidad piden limosna y otros tantos viven del mantenimiento de la familia. Muchos quedan en cotolengos, asilos. Es el lisiado un vago?....Ya es hora de que nos revelemos. De que se de a conocer nuestra fuerza y nuestra razón.....Ya estamos cansados de promesas. El hambre y la necesidad nos esperan. Nosotros también somos ciudadanos* (Club Marcelo J Fitte, 1967:15, citado por Ferrante C, 2012).

Exigían la intervención del Estado para garantizar un cupo laboral de personas con discapacidad, inspirado en la ley británica homóloga, la CONAREL, en tanto no se hizo cargo del reclamo.

Comienzan las divisiones de clase, los *lisiados* que trabajaban en el Hogar Escuela de ACIR, de clase baja y de provincias del interior del país, algunos no habían terminado la escuela primaria, no eran aceptados en CRIDEL, el *club de los nenes bien*, los representantes del *buen lisiado*, con apariencia de *buen burgués*.

Los primeros cuestionaban la *explotación* a la que eran sometidos por parte de la escuela de oficios que les pagaban un pecundio que sólo les alcanzaba para cigarrillos, no les daban de comer y realizaban beneficencia a través de ellos.

Peronistas algunos, comunistas otros, exigían romper con el modelo de dominación ejercido por el modelo médico hegemónico y caritativo sobre la discapacidad, aquel que concilió la idea de la concepción capitalista del Hombre sano y productivo para ser reconocidos como trabajadores, su lema:

*Los lisiados seremos artífices de nuestro propio destino, nunca un instrumento de la ambición de nadie.*

En 1971, fundaron su propio espacio, el Club Integración Deportista Discapacitados de Argentina (CIDEDA, actual CUDAL), cuyos integrantes fueron más tarde los principales dirigentes del Frente de Lisiados Peronistas, un *rejuntadero* no aceptado en otros campos deportivos: eran politizados (de izquierda o peronistas), algunos eran mendigos, trabajadores ambulantes, tomaban alcohol, eran *los negros del bajo*.

CIDEDA representó la lucha de clases y constituyó el *Frente Rengo Peronista*, integrado entre otros por José Poblete Roa, Gilberto Rengel Ponce y Alejandro Alonso, que ante el pedido del General Perón pasó a denominarse *Frente de Lisiados Peronistas*, una agrupación de personas con y sin discapacidad que, sumándose a reclamos colectivos de la época, reivindicaban los derechos sociales. Tal como escribe Martín Caparrós en La

Guerra Moderna, el FLP llegó a estar constituido por más de doscientas personas que concurrían a las marchas con sus muletas, sillas de ruedas y lazarillos, un espectáculo en sí mismo.

El grupo se convirtió pronto en un habitué de las manifestaciones que siguieron el ascenso y la caída de Cámpora, el retorno de Perón y las rupturas del justicialismo. Era un blanco cantado para los escuadrones

Si para Marx, *la marcha es colectiva y la historia es la historia de la lucha de clases*, la primer

revolución que emprendió Pobleto Roa fue crear y organizar una agrupación de lucha por los derechos de los *lisiados* al trabajo y la autonomía para quienes sólo había dependencia y beneficencia.

En 1973 sus miembros tomaron el Instituto Nacional de Rehabilitación y cortaron la Av. Libertador. La consigna era:

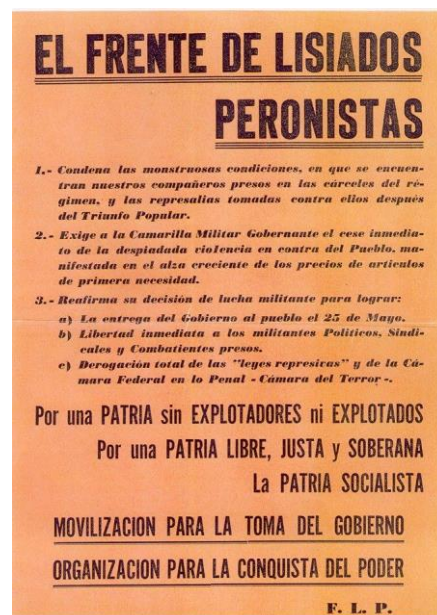
*Muertos o libres, jamás explotados por la falsa beneficencia.* (Bregain, 2010, citado por Ferrante, C. 2012) y en los carteles se leía: *No pedimos limosna. Solamente Queremos Nuestros Derechos.*

Este hecho fue publicado en el órgano oficial de Montoneros *El Descamisado*.

Con la muerte de Perón y la asunción de su viuda, María Estela Martínez de Perón, La triple A (Alianza Anticomunista Argentina) comenzó la persecución a los militantes de izquierda y el FLP se disolvió a mediados de 1974 y se reconvirtió en la Unión Nacional Socioeconómica del Lisiado (UNSEL), que se constituyó en una organización que nucleó a las organizaciones de las más diversas discapacidades con el propósito de accionar políticamente. Refiere el sobreviviente Rengel Ponce (2011):

*El nada sobre nosotros sin nosotros estaba bien presente entonces.*(7)

A principios de octubre, la UNSEL consiguió su mayor victoria; el Parlamento, en una propuesta del diputado Oraldo Britos, promulgó la primer ley laboral para discapacitados, la Ley 20.923 (Rengel Ponce, 2011)





En un documento presentado por la UNSEL, el 30 de agosto de 1974, el senador por San Luis, autor de la Ley presentaba ante el Senado de la Nación la fundamentación:

*Antes de comenzar quiero presentarme no como individuo, sino como representante de una organización que es promotora de un movimiento nacional de discapacitados (lisiados), que nos hemos unido por sobre banderías y por sobre problemas específicos, para aunar nuestras energías en un objetivo común y que no descansaremos un segundo hasta verlo convertido en realidad, ese objetivo es lograr nuestra real y definitiva integración social.*

*.....Nuestra participación en la elaboración del proyecto de ley laboral y la actual en esta comisión, marca un hecho histórico porque significa una nueva orientación y una nueva concepción en la forma de legislar, debido a que la elaboración de las leyes era propiedad exclusiva de juristas, abogados y legisladores; hoy, es la comunidad la que legisla a través de sus organizaciones y junto a sus legítimos representantes.*

Más adelante, explicitaron:

*.....Nuestra organización (la UNSEL) ha marcado dentro de nuestro país un precedente importante, ya que debido a la participación en la elaboración del proyecto de ley laboral para discapacitados, ha fijado el comienzo histórico de este proceso de integración; además, en la Comisión Nacional de Discapacitados que se creará una vez aprobado éste, participarán en su directorio cuatro representantes de los discapacitados, como ya es de conocimiento de ustedes.*

*No queremos que se nos mal interprete: todas estas ansias de participación son el resultado de largos años de marginación. Tampoco queremos que se piense en un afán desmedido de intromisión en campos que hasta ahora nos fueron vedados. No es casual que esto sucediera debido a que no existía una organización que unificara y sintetizara los anhelos de justicia de cada sector. La UNSEL nació como respuesta a esta necesidad, siendo su propuesta integradora la que nos ha permitido cumplir con nuestro histórico rol en esta hora de reconstrucción nacional. (Unsel, documento del 30 de agosto de 1974, citado por Oraldo Britos (1974).*

Tras la aprobación de la Ley 20.923, decreto 1121/74 se abrió la posibilidad para que las empresas estatales y privadas empleen el 4% de la mano de obra que necesitaran con discapacitados, (determinada en función de las estadísticas de la época, 2.400.000 y al mismo tiempo, la norma instaló por primera vez con valor jurídico la palabra discapacitado en su carácter político.

El anteproyecto de Ley fue presentado en la Cámara de Senadores el día 12-09-74, un día después de la presentación del anteproyecto de Ley de Contrato de Trabajo, y fue la tercera en ser derogada por la Junta Militar en 1976.

En septiembre de ese año, Poblete Roa pasó a ser un activo militante de Cristianos para la Liberación (CPL), una agrupación de orientación peronista, se dedicaba a la divulgación de dicha doctrina política y a ayudar y trabajar por las necesidades de los discapacitados siendo el responsable de prensa y también se unió a Montoneros, la organización guerrillera peronista, donde revistaba como subteniente, militancia que le costó la inclusión de su nombre en las listas de accionar represivo y su desaparición junto a su esposa (Ceme-Chile - y UPI, 2006, Rengel Ponce, G, 1984) .

## **2.2 Movimientos Cristianos y Montoneros**

Según el jesuita Gustavo Morelos, una influencia indiscutible en el núcleo ético-mítico de los latinoamericanos, es el cristianismo. El cristianismo de los '60 en el continente no era *fuga mundi*, sino *transformatio mundi*: cuando un grupo religioso le pide a sus seguidores que den la vida por algo terrenal, lo religioso adquiere una dimensión política.

Parte de la utopía socialista en América Latina fue cristiana o muy influenciada por el relato cristiano. Este es, especialmente, el caso de Argentina. Por otra parte, para muchos cristianos de América Latina, la mejor creencia política fue el socialismo. Izquierda e Iglesia son movimientos de masa, predicán la liberación de la esclavitud y la miseria. Lo ético fue la sustancia de la unidad política entre izquierda e Iglesia, lo que agrupó a amigos y enemigos. Cuando las guerras se plantean de tal modo que es impensable que un hombre con ideas morales no tome posturas, la neutralidad es despreciable.

Durante la década del cincuenta se gestó la Nouvelle Théologie, una importantísima renovación teológica cristiana. Fue un movimiento de relectura de la tradición cristiana. El desembarco de la Teología Nueva en América Latina se dio con los seminaristas de todo el continente que cursaban sus estudios de filosofía y teología en Lovaina, Insbruck y París. Una propuesta de este movimiento era revalorar el cristianismo primitivo, y proponer como un ideal, las comunidades de los cristianos del siglo I y II, en dónde se compartían los bienes, había una genuina preocupación por los pobres y atención a los problemas comunitarios, donde la coherencia de vida y la crítica al poder del Imperio los llevó a sufrir persecuciones. Esta nostalgia potenciaba un discurso de izquierda que proponía al *cristianismo primitivo* como sistema político. Volver a las comunidades cristianas originales era avanzar en la llegada del socialismo. (Morelo, G, 2003)

El Concilio Vaticano II fue el punto de culminante de todos estos cambios.

La renovación teológica, manifiesta en el diálogo ecuménico, la defensa de la libertad de conciencia, y la reconciliación con el mundo moderno.

En América Latina la *aplicación* del concilio a la realidad continental se hizo en la Conferencia de Medellín, en 1968. La participación de los obispos del Tercer Mundo empujó a la Iglesia a conocer y reconocer los problemas de la injusticia, el subdesarrollo y el colonialismo. De esta manera, la Iglesia aprendió a pensarse desde América Latina.

En este descubrimiento de la América de los 60, frente al encubrimiento de cinco siglos, participaron los cristianos y los grupos de izquierda latinoamericanos.

Los cristianos tenían que actuar. Cuando el problema era coyuntural, como por ejemplo una persona con hambre, el católico actuaba puntualmente cumpliendo con el precepto religioso de dar de comer al hambriento. Pero cuando el problema era estructural, por ejemplo un sistema social injusto, la obligación moral del católico era actuar estructuralmente, transformando el orden social. Y muchos pensaron que el cambio pasaba por el socialismo. El marxismo se presentó como una praxis más eficaz, un sistema alternativo que podía funcionar en el continente.

No es que la Iglesia haya pensado que sería posible o deseable la abolición del capitalismo: su objetivo fue corregir lo más negativo del capitalismo; pero la aversión sigue estando ahí. El ethos católico es anticapitalista, no critica un aspecto sino la esencia misma del sistema. Respecto del tema de la propiedad de los bienes, en concreto la de los medios de producción, la Iglesia nunca la concibió como algo absoluto. El objetivo era proteger la dignidad del hombre, su vida y su cuerpo, no sus posesiones. No se trataba sólo de defender la propiedad privada, sino también el derecho, y las condiciones que esto implicaba; se trataba de que todos puedan acceder a ella.

No se puede defender a los pobres o luchar por la justicia desde un sistema que originó el sistema de miseria en el que se vive. Los cristianos se acercaron a la izquierda interesados en una *conversión*, en un cambio de mentalidad, y no se preocuparon tanto por la conquista del poder, que sería algo posterior. Hay un interés primero social y después político.

Hacia los primeros años sesenta, se ve en el pensamiento eclesial la conciencia creciente de que la pobreza no es un problema sólo económico, también tiene que ver con poderes que someten, con imperios y colonias. La preocupación "social" de la Iglesia deja de limitarse al conflicto en el interior de la empresa.

La utopía era obvia: la justicia, tal como estaba en el Evangelio, iba a transformar el mundo sin la necesidad de una mediación política. Del Evangelio se pasaba directamente a la vida. No importaban los partidos políticos, las estructuras. Fue una generación inmediatista en lo político, pero con una gran fuerza ética.

La revista Cristianismo y Revolución fue el emergente de una red más amplia, dirigida en su conjunto por García Elorrio. Hubo por lo menos tres grupos vinculados: la revista

propriadamente dicha, un círculo de reflexión (primero llamado Teilhard de Chardin y luego Camilo Torres), y los *Comandos Camilo Torres*. Cristianismo y Revolución fue una suerte de *vocero* de estos núcleos, con una asimilación de la vida revolucionaria al seguimiento de Cristo.

El objetivo de la revista fue desentrañar el sentido que tenía para los cristianos el compromiso con la revolución.

Su importancia está en algunas personas vinculadas a ella: Fernando Abal Medina, Carlos Ramus, Mario Firmenich; Norma Arrostito, Roberto Quieto; Emilio Maza e Ignacio Vélez en Córdoba, quienes formarán los protomontoneros. John William Cooke, Carlos Mugica, los curas del Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo y Raimundo Ongaro también se relacionaron con la publicación.

En el caso de Montoneros, provenientes del cristianismo progresista, de grupos nacionalistas y peronistas, a un primer momento de expropiación de armas, dinero y "justicia popular", siguieron acciones políticas y sociales como reparto de alimentos en zonas marginales, propaganda en fábricas y apoyo a conflictos sociales y sindicales.

Junto con toda la discusión sobre la estrategia y la táctica que se daba en los grupos, muchos adhirieron explícita o tácitamente a la consigna *ni un paso atrás*; cuando resignar algo *ahora* para conseguir *mañana* era propio de una racionalidad estratégica. Esto mostraría, en Cristianismo y Revolución, la fundamentación ética y principista de la guerrilla.

Los principios éticos eran como los Mandamientos:

*No se negocian, son absolutos. Con el régimen no hay negociación posible. Es preciso la destrucción total del sistema, sus valores y cultura. El camino está trazado, el objetivo merece cualquier sacrificio. El logro de la justicia social no puede demorarse más.*

Los documentos de la Iglesia abren la puerta a que los cambios de sistemas sociales injustos se hagan por la vía violenta, surge la doctrina de la *legítima defensa social*.

Cuestionaban el catolicismo de Onganía y la adhesión de la jerarquía católica al régimen. Los militantes católicos, sobre todo universitarios, se enfrentaron a Onganía: que se decía católico, argentino y moderno; pero en realidad era anticristiano (mató a Pampillón, se olvidó del pueblo), pro yanqui (el discurso de West Point), y totalitario (proscribió al peronismo).

Cristianos y marxistas tenían los mismos objetivos: defensa de los derechos humanos, de los desposeídos, la construcción de un mundo nuevo, también coincidían en buscar leyes humanas y justas. Los militantes de ambas corrientes se unieron en trabajos de ayuda social, en la lucha contra la miseria, en la lucha antiimperialista.

Unidos en lo ético-político, en la lucha por la liberación. El vínculo fundamental con el marxismo y el rompimiento con lo clásico del catolicismo es que el pobre, el obrero, eran sujeto de su liberación y no objeto de caridad.

Este cristianismo revolucionario no tenía un programa, ni objetivos políticos o económicos; reconocía la autonomía de lo político, se limitaba a la crítica social y moral contra la injusticia. Heredó la intransigencia católica contra la modernidad; pero asimilando la *libertad, igualdad y fraternidad* y propugnando la separación de la Iglesia y el Estado.

La muerte de Perón (1 de Julio de 1974) y el gobierno de su viuda, Maria Estela Martinez (1974-1976), contribuyeron a ahondar los problemas sociales y políticos en la medida que la situación económica se deterioro rápidamente y el poder fue usufructuado por Lopez Rega.

La represión contra las organizaciones sociales y políticas de izquierda y contra las organizaciones armadas partieron en primer lugar de la derecha peronista ligadas a sectores de las fuerzas armadas, que habían actuado por primera vez el 20 de junio del 73, con la vuelta de Perón, en octubre de ese año la Alianza Anticomunista Argentina (la triple A, comandada por López Rega) se instalaba como una definida fuerza paramilitar.

En 1975 el Ejército, autorizado por el gobierno de Martinez de Perón para combatir la guerrilla izquierdista, desencadenó una gran ofensiva contra ella, que tuvo en las operaciones de Tucumán contra el ERP y de Formosa contra Montoneros, constituido como Ejército de 5000 combatientes, sus primeras acciones militares mas significativas.

Con las fuerzas armadas en pie de guerra, la represión y el terror de Estado generalizado, en marzo de 1976 se quebró una vez mas el orden constitucional. La presidenta Martinez de Perón fue derrocada, arrestada y sustituida por una junta de comandantes precedida por el general Rafael Videla.

La izquierda latinoamericana que intentó en los años 70 distintos modelos alternativos a la hegemonía norteamericana, o, al menos, disminuir su poderío, ser nacionales y populares, serían eliminados por las guerras sucias y el poder de las armas, en el caso argentino especialmente a partir de 1976 (Calveiro, P. 2006:15).

El ERP desapareció a mediados del ´77 y Montoneros en agosto del ´78 había sufrido 4500 bajas.

### **3- Epílogo**

Según consta en el informe de Conadep (1984) en el capítulo 2: *La represión no respetó inválidos ni lisiados*, el 28 de noviembre de 1978, perseguido por la dictadura militar, José Poblete (Legajo N° 3684), fue secuestrado y desaparecido en la vía pública, en Plaza

Once, junto a su compañera de vida y militancia Gertrudis Marta –Trudy- Hlaczik ( Legajo N° 3685) (18 años, usuaria de silla de ruedas, igual que José), también activista de CPL (Cristianos por la Liberación) y la hijita de ambos, Claudia Victoria (Legajo N° 3686, de 8 meses y 3 días de vida) - (Nunca más. 1984)

La pareja fue torturada en el ex Garage *Olimpo*, un predio que dependía del primer cuerpo del Ejército a cargo de Carlos Guillermo Suárez Mason identificándose a Julio Simón, alias, el *Turco Julián* y Juan Antonio del Cerro, alias, *Colores*, como los autores de las mayores atrocidades.

La pareja es parte de los 30.000 desaparecidos/as del genocidio político que azotó el país desde 1976 hasta 1983. El caso *Poblete*, fue tan emblemático que a partir de un planteo del Centro de Estudios Legales y Sociales, presidido por el periodista de Página/12 Horacio Verbitsky, en 2005, el juez federal Gabriel Cavallo declaró “la invalidez, la inconstitucionalidad y la nulidad insanable” de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final. (Ginsberg, 2005).

Su hija Claudia Victoria, nacida el 25 de marzo de 1978, en el Hospital de Clínicas, fue apropiada por militares, conoció su historia y recuperó su verdadera identidad en el año 2000 gracias a la lucha de las Abuelas de Plaza de Mayo y sus apropiadores –el teniente coronel Ceferino Landa (teniente del Ejército en 1978, mencionado en el informe de CONADEP, publicado en *Nunca Más* como represor y su mujer Mercedes Moreira, progenitores falsos- presos y condenados a 9 años y medio y a 5 años y medio de reclusión, respectivamente. (CEME, Chile: 22- Ginsberg, Victoria, 2000).

Alejandro Alonso, que llegó a convivir un tiempo con el matrimonio en la casa familiar del barrio Santa Elena de Guernica, afirmó en el juicio del *Caso Poblete*:

*La primera ofensiva represiva contra nosotros fue en julio de 1974 por parte de (el ministro de Bienestar Social) José López Rega y luego en la dictadura se agravó porque nuestra agrupación consiguió la primera ley en el mundo a favor de los discapacitados.*

#### **4 - Conclusión**

En el momento de transición, cuando Onganía había iniciado el proceso de apertura económica, en medio del caos, con valores cristianos y revolucionarios, y peronistas porque fue parte del folklore que le tocó vivir. Por azar del destino, también fue discapacitado, un motivo más para la lucha.

Poblete Roa representa aquello que hoy llamaríamos la movilización de los desocupados, un paria de los sindicatos, que miraba desde afuera y que ante la imposibilidad de participar

creó el propio, con un trabajo desde las bases, como aprendió en el MIR, salió de su reclusión a la calle para cortar la Avenida Libertador y mostrar lo invisible.

Un adolescente chileno que participaba en una organización de izquierda, en Argentina, puso en marcha su proyecto, era un trabajador explotado que ganaba un pecudio para cigarrillos y producía para el Estado.

Con un viraje en el breve período democrático, convertido en un obrero de Alpargatas, con una mujer y una hija, a los 23 años su lucha ya no era eliminar al poderoso capitalista, sino incluirse como parte de un modelo de producción que agonizaba, ganando por vía legal un lugar de trabajador en el ámbito público y privado con poder de participación, incompatible con las políticas implementadas tras el golpe.

Recordado con emoción por diferentes entidades de discapacitados, José Liborio Poblete Roa tuvo objetivos claros, con una militancia que lo empujó hacia una victoria, la primer ley de discapacidad y una derrota, la falta de estrategia y dimensión de su lucha que lo llevó a perder su vida y la de mujer.

El retorno a la democracia incluyó el derecho al trabajo en la reforma de la Constitución Nacional de 1994, artículo 75, incisos 22 y 23, en las Leyes Nacionales 25689/03 y 25378/13 y en la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, artículos 14 y 43 y la Ley 1502/04, artículo 2.

El 4 de diciembre de 2013, el H. Senado de la Nación aprobó el proyecto de ley de la Senadora Beatriz R de Alperovich otorgando Jerarquía Constitucional en los términos del inciso 22 del artículo 75 de la Constitución Nacional, a la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad, Ley 26378/13.

## 5 - Notas

(1) Durante la década del '70, en Argentina comenzó a usarse la palabra *discapacitado*. 'dis': prefijo, del griego, que indica algo dificultoso, perturbador; sugiere la idea de anomalía y no implica algo totalmente negativo; *capacitar*: verbo que figura en el diccionario de la Academia Española, definido como 'hacer a uno apto, habilitarlo para alguna cosa'. (Pantano, Liliana, 2007)

(2) Durante el régimen militar, se creó la Corporación Argentina de Discapacitados bajo la tutela de la Directora Nacional de Rehabilitación que impulsó la legislación sobre discapacidad. Así se sancionó la Ley N° 22.431-81- Sistema de protección integral de los discapacitados (Buenos Aires, 16 de marzo de 1981), que retorna al concepto de discapacidad como secuela a rehabilitar, desconociendo el carácter político marcado por la UNSEL. La única ley derivada de dicha normativa que se reglamentó y cumplió con fluidez concierne la importación de vehículos para discapacitados, beneficiando especialmente a los de clase media alta. (Joly, E. 2007, Ferrante, 2012). Es preciso en primer lugar tener en cuenta que la aceptación del término se llevó a cabo en un contexto donde mundialmente en el año 1981 se hablaba del Año internacional de los impedidos o minusválidos, designando con ellos a toda persona incapaz de subvenir por sí misma en su totalidad o en parte a las necesidades de una vida normal a consecuencia de una deficiencia en sus facultades físicas o mentales" (Lazzaro, E. 2010:11)

(3) Algunas crónicas consultadas refieren que estudiaba Sociología, otras mencionan que junto a su mujer eran estudiantes de Psicología, estos datos no pudieron ser verificados, ya que sus nombres no figuran en el listado de estudiantes desaparecidos de la Universidad de Buenos Aires durante el proceso militar de 1976-83.

(4) Las crónicas no explicitan el momento de ingreso de Poblete Roa a la fábrica Alpargatas. En la página de la Empresa consta que entre 1970-1980 se inauguraron nuevas plantas en el interior del país y se produjo el lanzamiento de Topper (1975) y Palette (1978). Ingresaron en nuevos negocios: petróleo, pesca, azúcar, bancos (Banco Francés) y seguros (La Buenos Aires) en función de los diferentes lineamientos económicos de la época con respecto al manejo del capital.

(5) La profunda crisis del modelo de producción capitalista de mediados del 70 por la caída en la tasa de crecimiento de la productividad que interrumpió el régimen de acumulación



fordista, repercutió en los países periféricos, impactados por el comercio internacional y las empresas transnacionales que provocó un estancamiento en el crecimiento del PIB, la inflación y el desempleo. El consenso de Washington (Richard Nixon 1971), marcó la salida de la convertibilidad del dólar respecto al oro y la elevación de los precios del petróleo. Los gobiernos en distinto grado, según la correlación de las fuerzas sociales, adoptaron políticas de ajuste estructural siguiendo esas consignas aunque no siempre hicieron referencia a las fuentes que las originaron con una política de desregulación económica .(Boyer, R. y otros, 1986, citado por Neffa, 2005).

(6) A partir de la reforma Constitucional de 1949, se creó el Ministerio de Salud Pública. Las organizaciones de la sociedad civil que tenían propósitos sociales, incluidas la asistencia médica, preventiva y asistencia social fueron absorbidos por el Estado a partir del Primer Plan Quinquenal, pero que mostró un fracaso en los Servicios especializados de Rehabilitación, proyecto que luego pondría en funcionamiento un gobierno militar.

(7) La UNSEL, según consta en su documento del 30 de agosto de 1974, presentado en la Cámara de Senadores el 12-09-74 por Oraldo Britos, representaba a las siguientes organizaciones: la Unión Nacional Socioeconómica de Lisiados, la Confederación Argentina de Sordomudos, la Unión Nacional de Ayuda Mutua entre Hemofílicos, la Federación Argentina de Ciegos, el Servicio Nacional de Empleos dependiente del Ministerio de Trabajo, el Instituto Nacional de Salud Mental, la Asociación de Psicólogos, la Fundación de la Hemofilia, el Servicio Nacional de Rehabilitación y el Centro de Integración y Liberación Expresiva del Lisiado, incluso

## 6 – Bibliografía

- Alvarez, A. (2013) *El impacto de los brotes de poliomiéлитis en las formas de organización ciudadana*. Buenos Aires. FMV. [www.fmv-uba.org.ar/histomedicina/VoIV\\_N1\\_2013/articulo\\_3.pdf](http://www.fmv-uba.org.ar/histomedicina/VoIV_N1_2013/articulo_3.pdf)
- Baschetti, R. (2013). *Militantes del peronismo revolucionario uno por uno*, Poblete Roa, José Liborio. -[www.robertobaschetti.com/biografia/p/155.html](http://www.robertobaschetti.com/biografia/p/155.html) Página MPB, Movimiento Bloguero Peronista.
- Britos, O. (1974). *Alocución- Registros de la 20a Reunión – 17a Sesión Ordinaria* - Septiembre 12 de 1974 - Cámara de Senadores de la Nación- [www.redi.org.ar](http://www.redi.org.ar)
- Boyer, R. y Neffa, J. C. (Coord.) (2005). *La economía argentina y su crisis (1976-2001): visiones institucionalistas y regulacionistas*. Ed. CEIL-PIETTE, Trabajo y Sociedad, Miño y Dávila, CDG.Buenos Aires
- Calveiro, P. (2006) *Política y/o violencia. Una aproximación a la guerrilla de los años 70*. Norma Ed.
- Cantitos de los 70- (2013) Publicación de El Ortiba. [www.elortiba.org](http://www.elortiba.org)
- Cibeira, J. (1997) *Bioética y Rehabilitación*. Ed. El Ateneo. Buenos Aires.
- Codesido, L. y Dawyd, D. (2007) *Liberación. En cristianismo y revolución y en la CGT de los argentinos. Un ejercicio conceptual*. IV Jornadas de Jóvenes Investigadores. Inst de Investigaciones Gino Germani. Facultad de Ciencias Sociales.UBA
- Chavez Penilla, F. y ot. (2011). *El modelo social de la discapacidad*. Documento. En El derecho a la autonomía de las personas con discapacidad como instrumento para la participación social. REDI
- De La Garza, E. y NEFFA, J. C. (Coord) (2010). *Trabajo y modelos productivos en América Latina : Argentina, Brasil, Colombia, México, y Venezuela luego de las crisis del modo de desarrollo neoliberal*. - 1a ed. - Buenos Aires. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO.
- Dell'Anno, A. (2012). *Perspectivas Sociales de la Discapacidad*. En Debates y perspectivas en torno a la discapacidad en América Latina /Amelia Dell'Anno ... [et.al.] ; Angelino, M y Almeida, M. (Comp) - 1a ed. - Paraná : Universidad Nacional de Entre Ríos. UNER. Facultad de Trabajo Social.
- Ferrante, C. (2012). *Luchas simbólicas en la definición del cuerpo discapacitado legítimo en el origen e institucionalización del campo del deporte adaptado de la Ciudad de Buenos Aires, Argentina (1950-1976)*. Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad. No9. Año 4. Agosto-noviembre de 2012. Argentina. ISSN: 1852-8759. pp. 38-51. CONICET / ICRyM, Universidad Nacional de San Martín, Argentina.

- Ginsberg, V: (2000). *El caso de Claudia Victoria Poblete: Criada por los represores de sus padres*- Diario Página 12, Argentina. 10-03-2000
- Ginsberg, V (2000). *El juez Gabriel Cavallo dictó la nulidad de las leyes de Punto Final y Obediencia Debida. Una llave para reabrir la Justicia*- Diario Página 12, 16-03-00, publicado en la Página del CEME-Archivo político social- Movimiento popular. Chile-
- Ginsberg, V. (2001). *Testimonio de los abuelos en el juicio por el caso Poblete*. Diario Pagina 12 . 01-06-2001
- Ginsberg, V: (2001). *Exclusivo: cómo recuperó su identidad Claudia Victoria Poblete*. La vuelta del Olimpo. Publicado en [www.elortiba.org/cyr.html](http://www.elortiba.org/cyr.html)
- Godio, J. (1991). *El movimiento obrero argentino, 1955-1990*. Bs. Aires., Legasa.
- James, D. (2004). *Doña María: historia de vida, memoria e identidad política*. 1a edición. Manantial. Bs As.
- CONADEP (1984). *Nunca más*. Informe (1984). Capítulo 2- D. La represión no respeto inválidos ni lisiados. Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP)- Argentina
- Lemebel, P. (2007) *Claudia Victoria Poblete Hlaczik (o "un pequeño botín de guerra")*. En "Mujeres detenidas desaparecidas chilenas", Comité Internacional contra las desapariciones forzadas y la tortura. CEME, 2007.-
- Ley 20923-74 -
- Morelo, G. (2003) *Cristianismo y Revolución. Los orígenes intelectuales de la guerrilla argentina*. Ed. de la Universidad Católica de Córdoba. [gmorello@campus1.uccor.edu.ar](mailto:gmorello@campus1.uccor.edu.ar)
- *Movimiento de Izquierda Revolucionaria (2008). Saludo del MIR en el 43 aniversario de la fundación del PRT - ERP (Movimiento Revolucionario de los Trabajadores y Ejército Revolucionario del Pueblo*- <http://www.mir-chile.cl/>
- MIR (2012). *47 Aniversario del Movimiento de Izquierda Revolucionaria. Una historia de compromiso y entrega revolucionaria*. <http://www.mir-chile.cl/>
- MIR: (2012). *47 años desde la fundación del MIR, con la fuerza del pueblo, la lucha continúa* ¡ Colectivo de Trabajo Exterior, Adhesión de Colectivo Miguel Enríquez -EEUU, 15 de Agosto 2012- <http://chile-mir.net/http://chile-mir.org/>
- Peron, J. D. (1969) *Carta de Juan Domingo Perón a Juan García Elorrio, director de la revista Cristianismo y Revolución, en 1969- 20 de julio de 1969*- Biblioteca Escolar de Documentos Digitales, [http:// Biblioteca Escolar de Documentos Digitales](http://BibliotecaEscolardeDocumentosDigitales) - <http://biblioteca.educ.ar>. Conectar igualdad.

- REDI (2014). *Día Internacional de las y los Trabajadores*. Publicado por Comisión Directiva de Red de Discapitados. [www.redi.org.ar](http://www.redi.org.ar)
- REDI -CELS - FAICA - FENDIM - ADC (2012). *Evaluación sobre Argentina. Informe alternativo situación de la discapacidad en Argentina, 2008-2012. Presentado en Comité de los Derechos de las Personas con Discapacidad*. 8vo período de sesiones
- Rengel Ponce, G. (2011) *Frente de Lisiados Peronistas*. Conferencia. Jornada Trabajo y discapacidad: estrategias de acción política. Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires - 05-10-11
- UNSEL (1974). *Documento de fundamentación para anteproyecto de Ley 20923-74 - 30 de agosto de 1974*. Registros de la 20a REUNIÓN – 17a SESIÓN ORDINARIA -Septiembre 12 de 1974 - Cámara de Senadores de la Nación- [www.redi.org.ar](http://www.redi.org.ar)
- Vasilachis de Gialdino, I. (2013) (Comp) *Estrategias de investigación cualitativa*. Gedisa Editorial. Bs As.